



RAD. No. 2020-00330-00.

EJECUTIVO HIPOTECARIO.

SECRETARIA: Señor Juez, paso a su despacho el presente proceso, informándole que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante solicita se dicte sentencia.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 18 de Agosto de 2021.

**LINA MARIA HERAZO OLIVERO
SECRETARIA.**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, Dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021).

En atención a la nota de secretaria, precedente acaeciendo que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante solicita se dicte sentencia ordenando la venta en pública subasta del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **No. 340-5546**, de propiedad de la parte ejecutada **JESUS ENRIQUE MOLINA VITOLA**, pero, revisando acuciosamente el expediente, se atisba que la litigante envió formato de citación de notificación personal a la parte ejecutada JESUS MOLINA VITOLA, a su dirección física en la carrera 16 No. 16 – 45 Barrio Puerta Roja de la nomenclatura urbana de esta ciudad, por lo que se hace necesario el envío de la citación de notificación por aviso, para que se puede culminar su trámite de enteramiento, de lo contrario no se podrá ordenar la venta en publica subasta del bien inmueble arriba descrito.

En mérito de lo anteriormente se,

RESUELVE:

PRIMERO: Deniéguese la solicitud incoada por la Apoderada Judicial de la parte ejecutante consistente en dictar sentencia que ordene la venta en pública subasta, por las razones arriba plasmadas.

SEGUNDO: Ínstese a las partes Demandante por Secretaría, con el objetivo cumplan con la carga y/o acto procesal que les correspondiese, para proseguir con el trámite de la presente contención o actuación como tal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación del presente proveído, so pena de que se decreté la terminación por Desistimiento Tácito.

Manténgase el expediente en Secretaría en el entretanto, e infórmese y devuélvase oportunamente al Despacho para ordenar lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO

JUEZ